

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EMILIO MARIA TERAN

Fundado 3 De Mayo De 1937 RUC: 1865016910001



ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2022

En la parroquia: Emilio María Terán Cantón Santiago de Pillaro, Provincia de Tungurahua, hoy día jueves 19 de agosto del 2021, siendo las 16h20 previa convocatoria del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Emilio María Terán, en Asamblea Parroquial se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Himno Nacional coreado por todos los presentes
- 2.- Bienvenida a cargo del sr. Orlando Chicaiza Vicepresidente del GADPREMT
- 3.- Instalación de la Asamblea Parroquial a cargo de la Ing. Doris Natali Torres Chicaiza Responsable de la Comisión de Planificación y Presupuestos del GAPREMT
- 4.- Formulación del Presupuesto Participativo 2022 a cargo del señor presidente del GADPREMT TIgo. Ángel Omar Pérez J.
- 5.- Intervención del Arq. Patricio Morales Director de Planificación del GAD Santiago de Pillaro
- 5.- Intervenciones varias
- 6.- Clausura de la Asamblea Parroquial
- 7.- Himno a la Parroquia

Miembros del Gobierno Parroquial Emilio María Terán presentes:

Nombre:	Firma:
Tlgo. Ángel Omar Pérez Jácome PRESIDENTE	
Ing. Víctor Orlando Chicaiza Morales VICEPRESIDENTE	Jayland
Sr. Luis David Tipan López VOCAL GADPREMT	Holls of the second of the sec
Sr. Julio Antonio Aucapiña Chango VOCAL GADPREMT	This leagnost
Ing. Doris Natali Torres Chicaiza VOCAL GADPREMT	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EMILIO MARIA TERAN

Fundado 3 De Mayo De 1937 RUC: 1865016910001



Miembros del Consejo de Planificación Presentes:

Firma:
Tillia.
June Juney
HEPERISON SOUTOR

El Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial de Emilio María Terán siendo las 16h40 se reúnen los y las ciudadanos /as en asamblea parroquial, para conocer la gestión llevada a cabo en su localidad y definir las obras prioritarias para el ejercicio presupuestario 2022, de acuerdo con su Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial y acorde a las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Además, podemos indicar que el Presupuesto Participativo del año 2022 se la realizo en dos fases, una reunión previa que se realizó el día miércoles 18 de agosto del 2021 y una fase de elaboración y socialización del Presupuesto Participativo del año 2022 en Asamblea Parroquial, el día 19 de agosto del 2021 con la participación de 19 ciudadanos/as 11 hombres y 8 mujeres, y trasmitido por Facebook link se realizó la Asamblea Parroquial y mediante un proceso de análisis y reflexión sobre las prioridades de la parroquia, basado en criterios de planificación, solidaridad, beneficiarios y démandas, se definieron las propuestas ciudadanas priorizando las siguientes:



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EMILIO MARIA TERAN Fundado 3 De Mayo De 1937 RUC: 1865016910001



Con el apoyo y corresponsabilidad del Gobierno Provincial

				de priorid ad	Orden
Asfalto de los metros de ampliación en la vía Intercantonal Pillaro –Patate	Chilcal.	iel in the la casa pallial del	Construcción de la casa Barrial del	Nombre del Proyecto u Obra	
Barrios El Pisque y Centro	Barrio el Chilcal			Ubicación	
1km	100m 2		arios	Extensi ón o benefici	
			arios provecto	Extensi Costo total ón o referencial benefici de la obra o	
				Observaciones	

Con el apoyo y corresponsabilidad del Gobierno Municipal Santiago de Pillaro

			ad	priorid	de	Ciden
	Regeneración del Cementerio Parroquial segunda Fase			Nombre del Proyecto u Obra		
	Barrio El Progreso		Ubicación			
parroquia	Toda la parroquia		beneficia	no	Extensió	
		o proyecto	de la obra	total	Costo	
GADPREMT	Estudio por parte del GADPREMT		Observaciones			



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EMILIO MARIA TERAN Fundado 3 De Mayo De 1937 RUC: 1865016910001



Con el apoyo y corresponsabilidad del GAD PARROQUIAL RURAL DE EMILIO MARIA TERAN Presupuesto Asignado para el año 2021

						de priorid ad
			-			
Impulso al Fomento Productivo de la parroquia	Proyecto de Revitalización Cultural (Parroquializacion)	Proyectos Enfocados Al Grupo De Atención Prioritaria de la Parroquia	Impulso A La Estrategia De Turismo A Nivel Parroquial	Regeneración De Espacios Públicos De La Parroquia	Convenio Con El Fideicomiso Fondo De Páramos Y Lucha Contra La Pobreza De Tungurahua	Nombre del Proyecto u Obra
Parroquia Emilio María Terán	Parroquia Emilio María Terán	Parroquia Emilio María Terán	Parroquia Emilio María Terán	Parroquia Emilio María Terán	Parroquia Emilio María Terán	Ubicación
Productores, Asociaciones, emprendedores	Rescate de Fiestas y Agenda Cultural	Adultos Mayores Niños y Niñas Jóvenes	Productores, Asociaciones, emprendedores	4 Barrios de la parroquia	Productores, Asociaciones, emprendedores	Extensión o beneficiarios
3000.00	1.500,00	15.623.6	15.000,00	17176.42	5.000,00	Costo total referencial de la obra o proyecto
						Observaciones



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EMILIO MARIA TERAN Fundado 3 De Mayo De 1937 RUC: 1865016910001



Unidad de Planificación	Mantenimiento de espacios públicos (eléctrico)		
Parroquia Emilio María Terán	Parque Central		
Toda la parroquia	Toda la parroquia		
8736	4000.00		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EMILIO MARIA TERAN

Fundado 3 De Mayo De 1937 RUC: 1865016910001



La Asamblea parroquial, contó con la presencia y apoyo de las autoridades:

Tlgo. Ángel Omar Pérez Jácome **PRESIDENTE**, Ing. Víctor Orlando Chicaiza Morales, **VICEPRESIDENT**E Sr. Luid David Tipan López **VOCAL GADPREMT**, Sr. Julio Antonio Aucapiña Chango, **VOCAL GADPREMT**, Ing. Doris Natali Torres Chicaiza **VOCAL GADPREMT**.

Firma para constancia de lo actuado

Tigo. Ángel Gmar Pérez Jácome LARO-TUNGURAHUA - LCUADOR PRESIDENTE DEL GADPREMT

G.A.D.P.R. EMILIO MARÍA, TERÁN

Ing. Lourd

Ing. Lourdes Adriana Toapanta Tuaza SECRETARIA- TESORERA GADPREMT